

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°06-2021
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA
10 DE JUNIO DE 2021**

Informes

- Los consejeros revisaron el informe sobre el Expediente N° 001-2021/CIHS-PUCP remitido por Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios.
- Secretaría General remitió a la Facultad la Resolución Rectoral N° 0727-2021; e informa que se aceptó el pedido de la Decana de la Facultad de Psicología para siete alumnos que se retiraron del curso 1PSG15 Desempeño Preprofesional, debido a que, no lograron insertarse en un centro laboral por el contexto socio-económico en el que nuestro país se encuentra y, en ese sentido solicita la condonación del pago de los derechos académicos correspondientes al referido curso.
- Secretaría General remitió la Resolución Rectoral N° 0567/2021, e informa que se otorga a una estudiante de la Facultad una beca de estudios, a partir de la Cuota N.º 3 del semestre académico 2021-1 y durante el semestre académico 2021-2, de acuerdo con lo regulado por la Ley N.º 23585.
- Los consejeros solicitaron a la Decana invitar a la siguiente sesión ordinaria a las profesoras integrantes del Comité de Ética.

Acuerdos de la sesión

1. Los consejeros solicitaron convocar a Sesión Extraordinaria el jueves 17 de junio, para revisar los documentos referidos al EXPEDIENTE N° 001-2021-CIHS-PUCP remitidos por la Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios. Los consejeros también solicitaron a la Decana invitar a un representante del equipo de la Secretaría Técnica de Procedimientos Disciplinarios y a un representante de Secretaría General.